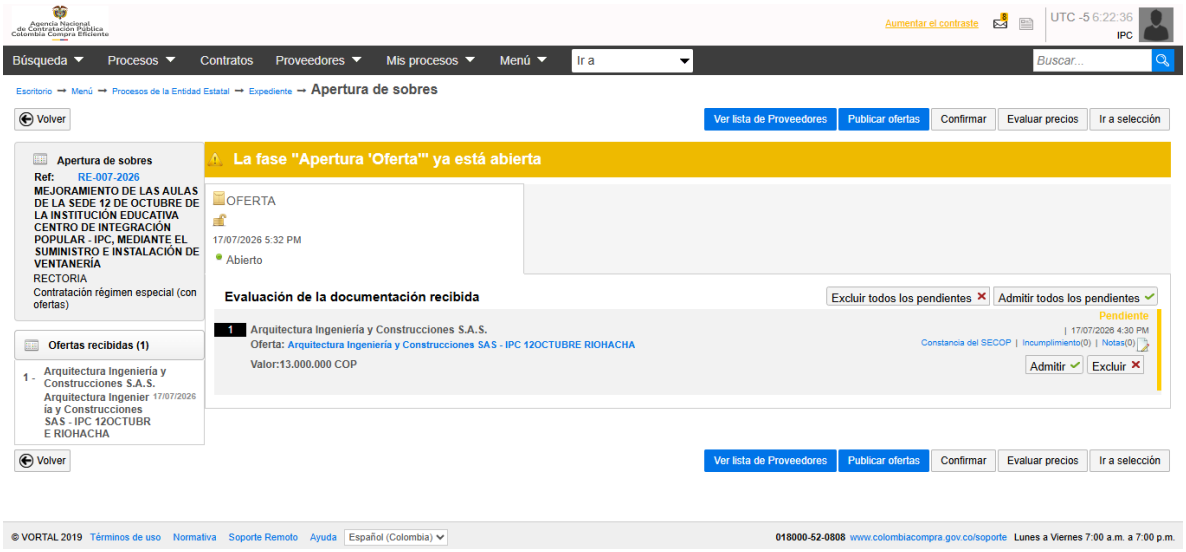
INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS JURÍDICOS, ECONÓMICOS Y TÉCNICOS HABILITANTES DE LOS OFERENTES DENTRO DE LA INVITACIÓN PÚBLICA PROCESO DE SELECCIÓN DE REGIMEN ESPECIAL – RE-007 DE 2026 DE OBJETO "MEJORAMIENTO DE LAS AULAS DE LA SEDE 12 DE OCTUBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CENTRO DE INTEGRACIÓN POPULAR – IPC, MEDIANTE EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANERÍA"

1. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS.

De acuerdo con la convocatoria realizada por parte de la Institución, el 17 de julio de la presente anualidad, a la convocatoria referenciada fue presentada mediante la plataforma de Colombia Compra – SECOP II, la siguiente propuesta:



Que dispone la Invitación Pública en su numeral 4.1. que la oferta más favorable será aquella con el precio más bajo, siempre que se encuentre en condiciones de mercado y satisfaga las necesidades de la Institución, y cumpla luego con los requisitos habilitantes exigidos en la invitación.

Por su parte, teniendo en cuenta que, de acuerdo al Comunicado No. 01 - Ajustes a la invitación pública y aviso limitación a Mipyme, el presente proceso se encuentra limitado a MIPYMES DOMICILIADAS EN EL DISTRITO DE RIOHACHA, LA GUAJIRA.

2. VERIFICACIÓN OFERTAS

VERIFICACIÓN OFERTA No 1

Se observa que el proponente **ARQUITECTURA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS**, presenta su oferta por la suma de (**$13.000.000,00) TRECE MILLONES DE PESOS**, que no supera el valor del presupuesto oficial, y no existiendo otra con la cual comparar valor, se procede a su verificación en los siguientes términos:

2.1. Verificación del Proponente: **ARQUITECTURA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS.**

2.1.1. Verificación Jurídica del Proponente: **ARQUITECTURA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS.**

Documentos Jurídicos a Verificar	ARQUITECTURA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS		
	Cumple	No cumple	Folio / Observación
Carta de presentación de la propuesta debidamente firmada por la proponente persona natural o el representante legal del proponente o quien se encuentre debidamente autorizado o acreditado para hacerlo. (Formato No. 01)	X		Documento suscrito por el Representante Legal del proponente.
Certificado de Existencia y Representación Legal original o Matrícula Mercantil que lo habilita para el desarrollo de la actividad indicada o conexa a estas, expedido por la Cámara de Comercio.	X		
Compromiso Anticorrupción (Formato No. 03)	X		Documento suscrito por el Representante Legal del proponente.
Pago de aportes al sistema de seguridad social y pago de obligaciones parafiscales – Formato No. 5	X		Documento subsanado dentro del término establecido
Fotocopia del Documento de Identidad del representante legal o persona natural	X		
Libreta Militar persona natural proponente			No Aplica
Fotocopia del Registro Único Tributario -RUT- expedido por la DIAN, en el que se evidencie el registro de la actividad económica 4330, 4329, 4390 ó a fín al objeto requerido.	X		4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la empresa (oferente), del representante legal, representante o apoderado del proponente, emitido por la Procuraduría General de nación. Este documento debe encontrarse vigente para la fecha de la presentación de la propuesta.	X		No registra sanciones ni inhabilidades vigentes (Persona Jurídica y RL)

Certificado de Antecedentes Fiscales de la empresa (oferente), del representante legal, representante o apoderado del proponente, emitido por la Contraloría General de la República.	X		No se encuentra reportado como responsable fiscal (Persona Jurídica y RL)
Certificado de Antecedentes Judiciales del representante legal, representante o apoderado del proponente, emitido por la Policía Nacional. Este documento debe encontrarse vigente para la fecha de la presentación de la propuesta.	X		No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales
Certificación del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC del representante legal, representante o apoderado del proponente, emitido por la Policía Nacional. Este documento debe encontrarse vigente para la fecha de la presentación de la propuesta.	X		No tiene medidas correctivas pendientes por cumplir
Adjuntar el Certificado de Consulta en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) de conformidad con lo establecido en la Ley 2097 de 2021, con un plazo de expedición no mayor a 90 días anteriores a la presentación de la oferta.	X		No se encuentra inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos.
MIPYME	X		Micro Empresa

2.1.2. **Conclusión verificación jurídica del proponente**

El oferente **ARQUITECTURA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES, CUMPLE** con toda la documentación jurídica requerida en la invitación pública, por lo que la oferta es declarada **HÁBIL** jurídicamente.

2.2. Verificación componente económico

2.2.1. Propuesta Económica (Formato N° 02).

	Presentado	No presentado	Observaciones
Formato 2 – Propuesta económica.	X		

Se realizó el análisis de la oferta económica, encontrando que, la misma se encuentra dentro del valor mínimo aceptable, y la sumatoria de los diferentes componentes se ajustan.

PRESUPUESTO OFICIAL	$13.000.000
20% PPTO. OFICIAL.	$ 2.600.000
VALOR MÍNIMA A OFERTAR	$10.400.000
OFERTA ECONÓMICA PRESENTADA	$13.000.000

2.2.3. Conclusión verificación componente económico del proponente.

El oferente **ARQUITECTURA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES, CUMPLE,** con el requerimiento económico establecido en la invitación pública, por lo que la oferta económica es **HÁBIL.**

2.3. Verificación de los requerimientos técnicos habilitantes del Proponente: **ARQUITECTURA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES.**

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS	ARQUITECTURA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES		
	Cumple	No Cumple	Folio / Observación
Experiencia Específica aportada	X		**Ver 2.3.1**
Equipo de trabajo mínimo	X		**Ver 2.3.2** Documento subsanado dentro del término establecido
Garantía técnica de calidad de la obra	X		Documento subsanado dentro del término establecido
Metodología de ejecución de los trabajos	X		
Análisis de Precios Unitarios (APU)	X		

2.3.1. VERIFICACIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

CONSOLIDADO VERIFICACIÓN EXPERIENCIA:	
Experiencia requerida	*El oferente deberá acreditar experiencia específica, anexando máximo DOS (2) certificaciones de contrato o copia de contrato con su correspondiente acta final y/o acta de liquidación, cuyo objeto o actividades consistan en* ***mejoramiento, ampliación o construcción de obras****, celebrado dentro de los último diez (10) años, contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de mínima cuantía.* *Las experiencias acreditadas sumadas, deben ser superiores al 70% del Presupuesto Oficial.* ***EXPERIENCIA ESPECIFICA:*** *Por lo menos uno de los contratos aportados como experiencia general deberá corresponder al* ***mejoramiento, reparación o suministro e instalación de ventanas.*** *En caso de optar el oferente por certificaciones, éstas deberán contener:*

	✓ *Fecha de inicio,* ✓ *Fecha de terminación,* ✓ *Valor total ejecutado expresado en pesos colombianos,* ✓ *Porcentaje de participación si se ejecutó en unión temporal* ✓ *Nombre del contratante,* ✓ *Especificar si se cumplió o no el contrato.* *Si el contrato hace referencia además de las áreas referenciadas, a otras áreas, la Institución sólo tomará en cuenta aquellas que guarden relación al presente proceso, por lo que computará como valor de experiencia contractual las que tengan relación directa con el presente objeto.* *En el evento de presentarse más de una (1) experiencia, será tomada por la institución educativa aquella de mayor valor.* ***CRITERIO DIFERENCIAL PARA MIPYMES*** *En el evento en que la propuesta sea presentada por Mipyme, se establece el criterio diferencial de acreditación de experiencia en hasta dos (2) contratos de los exigidos Para la acreditación de Mipymes, se tendrá en cuenta lo contenido en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015.*
Experiencia aportada	**EXPERIENCIA 1.** **1-** Contrato N° IMC -39-007-2023, suscrito con DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES (DIAN) de objeto CONTRATAR A PRECIOS FIJOS LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA SEDE DE LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANTAS NACIONALES DE MAICAO, fecha de inicio 14 de diciembre de 2023 – fecha de finalización 28 de febrero de 2024, por el valor de $ 168. 065.000 (129,28 SMMLV). **EXPERIENCIA 2** **1-** Contrato N° CES-MC-20-005-2022, suscrito con INSITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA de objeto ADECUACION, MANTENIMIENTO Y SAF DE LAS OFICINAS LOCALES AGUACHICA Y CHIRIGUANA DEL CESAR, fecha de inicio 30 de noviembre de 2022 – fecha de finalización 30 de diciembre de 2022, por el valor de $ 38.599.025,59 (38,60 SMMLV). **EXPERIENCIA APORTADA EN EL TERMINO DE SUBSANACION** **1-** Contrato N° 217 DE 2024, suscrito con ANASHIWAYA IPSI de objeto "ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ATENCION INTEGRAL COMUNITARIO CAIC", EN LOS MUNICIPIOS DE RIOHACHA Y MANAURE LA GUAJIRA, COMUNIDAD DE MOLUMANA MANAURE, JUAN Y MEDIO Y RESGUARDO HON EN EL MUNICIPIO DE RIOHACHA EN EL MARCO DEL CONVENIO MAP SALUD Y LA IPSI ANASHIWAYA", fecha de inicio 15 de abril de 2024 – fecha de finalización 14 de agosto de 2024, por el valor de $ 588.170.433,00 (413,18 SMMLV).

	Revisada la documentación aportada, se evidencia que el objeto contractual incluye actividades de adecuación y construcción, las cuales guardan relación directa con las actividades exigidas de mejoramiento, ampliación o construcción establecidas en el pliego de condiciones. Así mismo, en el acta de recibo final de obra se verifican ítems ejecutados, como el ítem 4.10 "Ventana en aluminio", lo que permite corroborar la materialización de actividades propias de obra civil.
Experiencia requerida	$9.100.000,00 (5,20 SMMLV)
Valor aportado por el oferente que se valida	$ 588.170.433,00 (413,18 SMMLV).
Conclusión	Cumple experiencia especifica.

2.3.2. VERIFICACIÓN EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO

CONDICIONES DEL PROCESO:

EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO

El oferente deberá acreditar la disponibilidad de, como mínimo, un (1) técnico responsable de la ejecución de las actividades objeto del contrato.

Para tal efecto, deberá aportar la hoja de vida, copia del documento de identidad, así mismo, deberá acreditar experiencia relacionada con la ejecución de actividades similares al objeto contractual mediante certificaciones laborales, contractuales o documentos equivalentes, ya sea, acta final o liquidación.

La entidad se reserva el derecho de verificar la información aportada.

CONDICIONES PRESENTADAS:

Presenta la siguiente hoja de vida: Jorge Luis Rodríguez Pimienta, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.118.806.526 expedida en Riohacha, de profesión **Arquitecto Constructor,** M.P. 05702-026690 ANT, prestó sus servicios profesionales como *Director de Obra* en los siguientes contratos ejecutados entre la FUNDACIÓN SOCIAL DE TECBACO S.A – FUNDEBAN y ARQUITECTURA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S: 1. "Ampliación y remodelación de salón comedor infantil y construcción de sala de informática del centro educativo del caribe sede Pelechua, municipio de Riohacha, departamento de La Guajira", 2. "Ampliación y cerramiento de cuarto de maquina en planta de tratamiento de agua potable en la comunidad de Ebanal, municipio de Riohacha, departamento de La Guajira", 3. "Construcción y adecuación de salón comunal en el corregimiento de Matitas, municipio de Riohacha, departamento de La Guajira", desempeñando sus labores con responsabilidad, cumplimiento y

excelente desempeño, dicha hoja de vida consta de cedula, experiencia, antecedentes e información necesaria para su acreditación, por lo que **CUMPLE**.

Documento subsanado dentro del término establecido.

2.3.3. Conclusión verificación técnica del proponente.

El oferente **ARQUITECTURA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES, CUMPLE** con toda la documentación técnica requerida en la invitación pública, por lo que la oferta es declarada **HÁBIL** técnicamente, salvo que durante el término de traslado pudiera subsanar o aclarar los aspectos objetados.

3. RECOMENDACIÓN

Conforme a lo expuesto y una vez realizada la nueva verificación, se evidencia que el oferente **ARQUITECTURA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES, CUMPLE** a cabalidad con los requisitos previstos dentro de la invitación, por lo que se recomienda proceder a emitir la carta de aceptación con este oferente.

Para constancia, se firma a los VEINTIOCHO (28) días del mes de JULIO de 2026, por parte del responsable del sector.

Original firmado
ARGELIS PABÓN JIMÉNEZ
Rectora Institución Educativa Centro de Integración Popular – IPC